

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**8941** *RESOLUCION de 7 de abril de 1986, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionarios de carrera del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos (Sección de Archivos).*

Ilmos. Sres.: Por Resolución de esta Secretaría de Estado de 13 de diciembre de 1985 fueron nombrados funcionarios en prácticas del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos (Sección de Archivos) los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el curso selectivo previsto en la base 9 de la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Resolución de 9 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 23), procede el nombramiento de funcionarios de carrera del citado Cuerpo.

En su virtud, esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso del Personal al servicio de la Administración del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Cultura y de conformidad con las Comunidades Autónomas de Valencia y Cataluña, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos (Sección de Archivos) a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Los funcionarios destinados en el ámbito de las Comunidades Autónomas de Valencia y Cataluña permanecerán en la situación administrativa especial de servicios en Comunidades Autónomas, prevista en el artículo 12.2 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 708/1979, de 5 de abril.

Tercero.—La toma de posesión deberán efectuarla ante la autoridad competente, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto de este nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.—La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), por la que se establece el modelo de título de funcionarios. Se enviará copia de la diligencia en el modelo «1-C» del anexo I de dicha Resolución al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 7 de abril de 1986.—El Secretario de Estado para la Administración Pública, Francisco Ramos y Fernández-Torrecilla.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Cultura y Director general de la Función Pública.

#### ANEXO

##### Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos (Sección de Archivos)

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Centro	Localidad	Provincia	Organismo
1307017013	Rodríguez de Diego, Julia Teresa	Arch. Gral. Simancas	Simancas	Valladolid	Ministerio de Cultura.
2867531435	Hernández Callejas, Ana María	Arch. Corona Aragón	Barcelona	Barcelona	Ministerio de Cultura.
0536671102	Andrés Díaz, Rosa Ana de	CIDA	Madrid	Madrid	Ministerio de Cultura.
0525192613	Torra Pérez, Alberto	Arch. Corona Aragón	Barcelona	Barcelona	Ministerio de Cultura.
1715905435	Canellas Anoz, Beatriz	Arch. Corona Aragón	Barcelona	Barcelona	Ministerio de Cultura.
1056030135	Martínez Suárez, Guadalupe	Arch. M.º Ec. y Hda.	Madrid	Madrid	Ministerio de Ec. y Hda.
0189744913	González Quintana, Antonio	Arch. Hist. Nacional	Salamanca	Salamanca	Ministerio de Cultura.
1714298824	Canelias Anoz, Magdalena	Arch. Gral. Indias	Sevilla	Sevilla	Ministerio de Cultura.
2513971013	Rivas Pala, Elena	Arch. Hist. Provincial	Burgos	Burgos	Ministerio de Cultura.
0522513235	Sánchez Nistal, Juan Francisco	Arch. Gral. Admón.	Alcalá de Henares	Madrid	Ministerio de Cultura.
5029224646	Cruz Herranz, Luis Miguel	Arch. Gral. Admón.	Alcalá de Henares	Madrid	Ministerio de Cultura.
5068331657	Santos Canalejo, Elisa Carolina	Arch. Gral. Admón.	Alcalá de Henares	Madrid	Ministerio de Cultura.
5135807824	López Rodríguez, Carlos	Arch. Reino Valencia	Valencia	Valencia	Com. Autón. de Valencia.
0537887668	Rodríguez Olivares, María Luz	Arch. Corona Aragón	Barcelona	Barcelona	Ministerio de Cultura.
0284826502	Aguirre Landa, María Isabel	Arch. Gral. Simancas	Simancas	Valladolid	Ministerio de Cultura.
0039535746	Desantes Fernández, Blanca	Arch. Hist. Nacional	Salamanca	Salamanca	Ministerio de Cultura.
1779800735	Faci Lacasta, María del Pilar	Arch. Hist. Provincial	Lérida	Lérida	Com. Autón. de Cataluña
1815817946	Borrueal López, Enrique	Arch. Deleg. Hda.	Barcelona	Barcelona	Ministerio de Ec. y Hda.
0307945624	González Martín, Cristina	Arch. Gral. Indias	Sevilla	Sevilla	Ministerio de Cultura.
1578382146	Hermoso de Mendoza Baztán, María Teresa	Arch. Hist. Provincial	Badajoz	Badajoz	Ministerio de Cultura.
2845346113	López Gutiérrez, Antonio José	Arch. Gral. Simancas	Simancas	Valladolid	Ministerio de Cultura.
2850873057	Romero Cabot, Ramón	Arch. Hist. Provincial	Palencia	Palencia	Ministerio de Cultura.
1218230157	Feijóo Casado, Ana María	Arch. Hist. Provincial	Lugo	Lugo	Ministerio de Cultura.
1715557168	Gómez y de Valenzuela, Magdalena	Arch. Hist. Provincial	Teruel	Teruel	Ministerio de Cultura.

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Centro	Localidad	Provincia	Organismo
0055428102	Gómez - Llera y García - Nava, Eduardo	Arch. Hist. Provincial	Segovia	Segovia	Ministerio de Cultura.
1056037835	Laviña Rodríguez, Ana María	Arch. Hist. Provincial	Avila	Avila	Ministerio de Cultura.
2789588535	Medina Encina, Purificación	Arch. Gral. Indias	Sevilla	Sevilla	Ministerio de Cultura.
2233804746	Fuster Ruiz, Francisco	Arch. Gral. Marina	Viso del Marqués	Ciudad Real	Ministerio de Defensa.
1780934035	Ximénez de Embún y González, Ana María	CIDA	Madrid	Madrid	Ministerio de Cultura.
0099731324	Barragán Pérez, Juan José	Arch. M.º Ed. y Ciencia.	Alcalá de Henares	Madrid	Ministerio Educ. y Ciencia.
1215256702	Alvarez Pino, Francisco Javier	Arch. Gral. Simancas	Simancas	Valladolid	Ministerio de Cultura.
3526951035	Vázquez Gómez, José	Arch. Reino Galicia	La Coruña	La Coruña	Ministerio de Cultura.
3458382313	Justo Martín, María José	Arch. Hist. Provincial	Pontevedra	Pontevedra	Ministerio de Cultura.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**8942** *REAL DECRETO 673/1986, de 21 de marzo, por el que se cesa como Vocal del Tribunal Económico-Administrativo Central a don Rafael Ardizone y Cánovas del Castillo.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12.2 del Reglamento de Procedimiento en las reclamaciones económico-administrativas, aprobado por Real Decreto 1999/1981, de 20 de agosto, a propuesta del Ministro de Economía y Hacienda, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de mayo de 1986,

Vengo en cesar como Vocal del Tribunal Económico-Administrativo Central, por cumplimiento de la edad de jubilación, a don Rafael Ardizone y Cánovas del Castillo, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 21 de marzo de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,  
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

**8943** *REAL DECRETO 674/1986, de 21 de marzo, por el que se nombra Vocal del Tribunal Económico-Administrativo Central a don Jaime Trebolle Fernández.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12.2 del Reglamento de Procedimiento en las reclamaciones económico-administrativas, aprobado por Real Decreto 1999/1981, de 20 de agosto, a propuesta del Ministro de Economía y Hacienda, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de mayo de 1986,

Vengo en nombrar como Vocal del Tribunal Económico-Administrativo Central a don Jaime Trebolle Fernández.

Dado en Madrid a 21 de marzo de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,  
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

**8944** *ORDEN de 9 de abril de 1986 por la que se nombra Director provincial del Departamento en Zamora a don Esteban Useros de la Calzada.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las competencias atribuidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del

Estado, y por el artículo 9.1 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y realizado el procedimiento establecido en el artículo 20.1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Director provincial de este Departamento en Zamora al funcionario del Cuerpo de Ingenieros Industriales don Esteban Useros de la Calzada, número de Registro de Personal 0509346346, cesando en el puesto que venía desempeñando.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 9 de abril de 1986.-P. D. (Orden de 26 de diciembre de 1984), el Subsecretario, Eduardo Santos Andrés.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**8945** *REAL DECRETO 675/1986, de 7 de abril, por el que se resuelve el concurso de traslado entre miembros de la Carrera Judicial con categoría de Magistrado y la promoción a la expresada categoría de los Jueces que se relacionan.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 131.3, 311, 316.2, 326, 329.1 y 334 y disposición transitoria tercera, 1, 3.ª, de la Ley orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 7 de abril de 1986, y como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 19 de marzo de 1986.

### DISPONGO:

1. Don José María Serrano Bulnes, Magistrado, con destino en el Tribunal Central de Trabajo, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sala Tercera de dicho Tribunal, vacante por promoción de don José María Alvarez de Miranda y Torres.

2. Don Jerónimo Barnuevo Asensi, Magistrado, con destino en la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sección Segunda de la Sala mencionada y de la Audiencia citada, vacante por traslado de don Juan Manuel Orbe Fernández Losada.

3. Don Roberto Hernández Hernández, Magistrado, adscrito a la Audiencia Provincial de Huelva, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Nacional, vacante por promoción de don Ramón Montero Fernández-Cid.

4. Don Francisco Soler Vázquez, Magistrado, con destino en la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Las Palmas, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sección Sexta de la Audiencia Provincial de Madrid, vacante por promoción de don Alfonso Villagómez Rodil.

5. Don Luis Manuel López Mora, Magistrado, Presidente de la Sección Tercera de la Audiencia Provincial de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de dicha capital, vacante por promoción de don Antonio Carretero Pérez.

6. Don José María Marín Correa, Magistrado, con destino en el Tribunal Central de Trabajo, pasará a desempeñar la plaza de